

LA EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE, UNA PROPUESTA ORIENTADA AL FAVORECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES. CASO UAM-AZCAPOTZALCO

NAHIELI GARCÍA GONZÁLEZ

RESUMEN

La formación de docente ha tenido una significativa relevancia en las últimas décadas dentro del ámbito educativo nacional. Si bien, la formación disciplinaria es fundamental para quienes comparten sus conocimientos en las aulas, también lo es la formación pedagógica, ya que afecta la forma en que estos se transmiten e influye en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, puso en marcha desde 2003, un Programa de Formación Docente con el objeto de brindar a los profesores las herramientas necesarias que les permitan mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje dentro del aula.

En las encuestas aplicadas a los docentes al finalizar los cursos, en términos generales ellos expresan satisfacción ante el desarrollo de los mismos (profesionalismo de los conductores, contenidos expuestos y calidad del servicio recibido). Sin embargo, a cuatro años de operación del programa, se ha considerado necesario evaluarlo desde un enfoque centrado en los alumnos, es decir, determinar si existe relación entre la formación y actualización continua de los docentes y el índice de aprobación global de sus alumnos, considerando que este indicador es un precedente obligatorio para la eficiencia terminal.

Así, el presente trabajo muestra las bases metodológicas empleadas actualmente en la UAM-A para medir lo anterior, y de ser necesario, reorientar el programa, para que éste

permita incidir de manera positiva y armónica en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

INTRODUCCIÓN

La educación superior, la superación académica de los profesores y la evaluación en México, son temas ineludibles para quienes somos partícipes del ámbito educativo. En el caso de México, estos temas fundamentales, son ampliamente desarrollados en el Programa Nacional de Educación 2001-2006. A este respecto el documento señala que “Un programa educativo de buena calidad cuenta con una amplia aceptación social por la sólida formación de sus egresados; altas tasas de titulación o graduación; profesores competentes en la generación, aplicación y transmisión del conocimiento, organizados en cuerpos académicos; currículo actualizado y pertinente; procesos e instrumentos apropiados y confiables para la evaluación de los aprendizajes” (Programa Nacional de Educación 2001-2006:183).

Se hace énfasis en que “Para mejorar la calidad de los procesos educativos es necesario continuar con el proceso de superación académica de los profesores que los imparten, actualizar los contenidos y desarrollar enfoques educativos flexibles centrados en el aprendizaje” (Programa Nacional de Educación 2001-2006:184).

Asimismo, en cuanto a la importancia que se brinda a la evaluación, se menciona, entre otros aspectos, que “Un proceso de planeación debe incluir, como componentes esenciales, los relativos a la evaluación de resultados y el seguimiento de avances que, en una concepción democrática, se relacionan de manera estrecha con el componente rendición de cuentas.” (Programa Nacional de Educación 2001-2006:77).

De lo anterior, se desprende la necesidad y conveniencia de realizar la evaluación de los resultados institucionales, en este caso, en el ámbito educativo. Por ello, en el presente trabajo se muestran las bases metodológicas del desarrollo de la autoevaluación del Programa de Formación Docente –PFD– de la UAM Azcapotzalco, con un enfoque centrado en los alumnos, que permita determinar si existe relación entre la formación y actualización continua de los docentes y el índice de aprobación global de sus alumnos, teniendo en cuenta que si los alumnos no aprueban, sencillamente no tienen posibilidades de concluir sus estudios.

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN LA UAM-AZCAPOTZALCO

En la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, la formación y actualización de los profesores, en temas relacionados con la didáctica, el uso de las nuevas tecnologías y el desarrollo humano, se ha ido consolidando a través del Programa de Formación Docente dirigido por la Coordinación de Docencia de la Unidad.

Han transcurrido cuatro años (2003 a 2007) desde que comenzaron a ofrecerse de manera continua y sistemática los cursos de formación docente entre la comunidad académica. Durante este tiempo, todos los aspectos que intervienen en la planeación, organización y ejecución de los cursos, continuamente se han ido refinando hasta llegar a un alto nivel de control en el trabajo que se realiza para llevar a cabo cada *Semana de Formación Docente*¹.

En términos globales, se ha logrado la impartición de cursos en periodos claramente establecidos, la participación asidua de los profesores de la institución, una oferta de cursos actualizada y variada, el proceso de inscripción en línea que permite a los participantes inscribirse de manera ágil en cualquier momento y lugar en que tengan conexión a Internet

y el desarrollo del Sistema de Información de Formación Docente –SIFOD–, que tiene el objeto de sistematizar toda la información relacionada con la participación de los profesores de la UAM-Azcapotzalco en los cursos de formación docente que se imparten durante cada periodo intertrimestral, a fin de contar con información completa y actualizada que permita, entre otras cosas, consultar, analizar, evaluar, y con ello, facilitar la toma de decisiones.

Para abril de 2007, se han impartido alrededor de 130 cursos, de los cuales 46 corresponden a temas relacionados con la didáctica y pedagogía; 29 a temas relacionados con el desarrollo humano; y 55 al uso de las tecnologías de información y comunicación. Durante este periodo, 763 profesores diferentes han tomado al menos un curso de formación docente y se han otorgado alrededor de 2300 constancias, entre estos profesores. La plantilla de conductores de los cursos de las SFD –conformada por docentes de la misma UAM y por capacitadores externos especialistas en diversos ramos–, reúne los requisitos de experiencia, dominio de los temas y habilidades de interacción y comunicación. En todo momento se ha buscado que los temas y contenidos de los cursos sean de actualidad y cubran temas relacionados con la didáctica y pedagogía, el desarrollo humano y uso de las nuevas tecnologías.

Después de haber logrado lo anterior y que a todas luces muestra un importante esfuerzo por parte de la institución, a finales de 2006, se consideró la necesidad de realizar una evaluación metodológica del programa de formación docente, más allá de la encuesta aplicada a los participantes para evaluar el desempeño del conductor, el contenido del curso y el servicio proporcionado por la Coordinación de Docencia, la cual sólo proporcionan una visión momentánea de lo percibido por los participantes, en los aspectos mencionados.

OBJETIVO, SUSTENTO TEÓRICO Y METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA UAM AZCAPOTZALCO

A finales de 2006 se generó la *Propuesta de autoevaluación del Programa de Formación Docente, para conocer si existe relación entre la participación de los profesores de la UAM-Azcapotzalco que tomaron los cursos de este Programa y el índice de aprobación global de sus alumnos, en el periodo que comprende de 2003 Primavera a 2006 Otoño.*

El propósito de la evaluación consiste en conocer si la formación docente (en competencias pedagógicas, uso de nuevas tecnologías y desarrollo humano) contribuye a fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje, reflejados en este caso, en el índice de aprobación global de los alumnos, teniendo en cuenta que “En términos globales, las experiencias de formación docente llevadas a cabo en el programa, se basan en la generación de espacios de enriquecimiento, en donde los profesores de diversas disciplinas, intereses y enfoques, trabajan en conjunto para reconocer y analizar las tendencias actuales en la educación, con el fin de llevar a la práctica los avances que coadyuven a optimizar su práctica en el aula” (Folleto de la CGDA-Azcapotzalco, 2005:11)

La autoevaluación se fundamenta en dos enfoques, el de Scriven y el de Stufflebeam. El primero, porque está orientado a identificar los resultados reales y calcular su valor desde el punto de vista de las necesidades² del consumidor, que en este caso son los estudiantes. El segundo, porque considera que la evaluación debe proporcionar información necesaria para quienes toman decisiones.

- **Método evaluativo de Scriven** (Orientado hacia el consumidor).- Para Michael Scriven, el papel del evaluador es el de un *sustituto informado del consumidor*. El evaluador, provisto de técnicas para obtener una información pertinente y exacta, y con un punto

de vista profundamente razonado acerca de la ética y el bien común, debe ayudar a los profesionales a proporcionar productos y servicios de alta calidad y gran utilidad para los consumidores.

Scriven ha sido muy crítico con las ideologías evaluativas que se centran en alcanzar los objetivos de los participantes (en este caso los profesores), en lugar de satisfacer las necesidades de los consumidores (los alumnos) (Stufflebeam, 1985).

Al respecto de lo anterior cabe decir que no solo basta con proporcionar un servicio de calidad, que esté bien organizado, estructurado y optimizado, que proporcione a los docentes la satisfacción de diversas necesidades como la obtención de *puntos* para incrementar sus becas, incrementar el curriculum, entre otros, si no que es necesario también que la formación de ellos repercuta en los estudiantes, considerados estos últimos como la razón de ser de toda institución educativa.

- ***Método evaluativo de Stufflebeam*** (Orientado hacia el perfeccionamiento).- Para Stufflebeam, el propósito más importante de la evaluación no es demostrar sino perfeccionar. Él considera que no podemos estar seguros de que nuestras metas son valiosas si no las comparamos con las necesidades de la gente a la que presuntamente sirven. Asimismo considera que la definición de evaluación debe ser más amplia que la que se limita a determinar si los objetivos han sido alcanzados. Es necesario que las evaluaciones proporcionen información para la toma de decisiones que permitan ayudar a administrar y perfeccionar los programas (Stufflebeam, 1985).

Cabe señalar que otra intención fundamental de la autoevaluación del PFD es proporcionar información documentada a fin de facilitar la toma de decisiones en aras de *perfeccionar* el Programa de Formación Docente.

Así, de acuerdo con la combinación de los enfoques de Scriven y de Stufflebeam, se desarrollaron los siguientes aspectos:

MODELO DE SCRIVEN Y STUFFLEBEAM (CENTRADO EN EL ALUMNO Y EN EL PERFECCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE)

1. **PROPÓSITO.-** Conocer si existe relación entre la participación de los profesores de la UAM-Azcapotzalco que tomaron los cursos del Programa de Formación Docente y el índice de aprobación global de sus alumnos, en el periodo que comprende de 2003 Primavera a 2006 Otoño.
2. **OBJETO DE EVALUACIÓN.-** Programa de Formación Docente de la UAM-Azcapotzalco
3. **IDEAL.-** Que a través de la formación integral de los docentes (pedagogía, uso de las nuevas tecnologías y desarrollo humano), se logre un impacto positivo en la calidad del proceso de aprendizaje de los alumnos, coadyuvando al incremento de los índices de aprobación global, y con ello al índice de eficiencia terminal y tasa de egreso.
4. **POSIBLES CLIENTES** Coordinadores Divisionales de Docencia, Comunidad Académica.
5. **DESTINATARIOS** Coordinación de Docencia, Coordinación General de Desarrollo Académico, Rectoría de la Unidad Azcapotzalco..
6. **BENEFICIARIOS** Alumnos de la UAM- Azcapotzalco
7. **PROMOTORES** Lic. Nahieli García González
8. **EVALUADORES** Coordinación de Docencia.

La población a ser considerada en ésta propuesta de evaluación reúne las siguientes características:

- Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las tres Divisiones Académicas de la UAM - Azcapotzalco, que hayan tomado 7 cursos o más en el periodo comprendido de 2003 Primavera a 2006 Otoño.

Se considera la muestra anterior tomando en cuenta que los profesores deben haber tomado en promedio dos cursos por año, es decir, se calcula un curso en 2003 –ya que la oferta comenzó casi a mediados del año– y dos cursos para 2004, 2005 y 2006 respectivamente.

- Los cursos tomados podrán ser de cualquiera de las líneas de competencia: pedagógica, del uso de las nuevas tecnologías y de desarrollo humano

El anterior punto se considera así, teniendo en cuenta que en un primer momento lo que se desea medir es la constancia que tienen los Profesores de Tiempo Completo, para tomar los cursos de actualización en formación docente, independientemente de la línea de formación en la que se hayan capacitado.

- Los profesores de la muestra deberán haber impartido la misma uea³, al menos dos veces por año de 2000 a 2006⁴.

Con la intención de conocer más acerca de la población de estudio, se llevará un registro de la calificación otorgada por los alumnos a los profesores de la muestra, en la evaluación del desempeño aplicada en los trimestres que coincidan con uea que previamente se seleccionó.

Con la población antes descrita se correlacionarán los siguientes datos:

Los Profesores de Tiempo Completo (PTC) de las tres Divisiones Académicas de la UAM Azcapotzalco que hayan tomado 7 cursos o más de cualquiera de las tres líneas de formación en el periodo comprendido de 2003 Primavera a 2006 Otoño, con el índice de aprobación global de la misma uea que hayan impartido al menos dos veces por año desde

el año 2000 y hasta 2006. Adicionalmente se correlacionará la muestra con la calificación global otorgada por sus alumnos nuevamente desde 2000 hasta 2006.

CONCLUSIONES

Las tendencias actuales en el ámbito educativo han convertido a la evaluación de las instituciones y sus programas en una necesidad inaplazable.

Es necesario mencionar que la metodología empleada está diseñada principalmente para aportar resultados con respecto a la relación que existe entre la formación de profesores y el índice de aprobación global de sus alumnos, sin embargo, son múltiples factores los que intervienen en una tasa de eficiencia terminal baja o alta, no obstante, los resultados que se obtengan de la autoevaluación, pueden proporcionar un acercamiento para sustentar si la formación docente en las líneas que se mencionaron –didáctica, desarrollo humano y uso de las nuevas tecnologías- es un elemento que influye o no en la aprobación o reprobación de los alumnos.

Aunque hay mucho por hacer en el campo de la educación superior, podemos decir que un alto índice de eficiencia terminal redundará en un mayor número de ciudadanos preparados con más posibilidades de afrontar los retos del mundo globalizado en el que a las generaciones de las últimas décadas nos ha tocado vivir.

La autoevaluación del Programa de Formación Docente, el diseño y los resultados que se obtengan tienen la intención de proporcionar información que permita conocer su estado actual; orientar el programa (perfeccionarlo); y facilitar la toma de decisiones de las autoridades. Todo ello en aras de lograr que el programa tenga como fin último una

influencia positiva en los procesos de aprendizaje de los alumnos y que a su vez contribuya a mejorar los índices de eficiencia terminal.

FUENTES CITADAS

Programa Nacional de Educación 2001-2006, México (2001)

(2005) Folleto de la Coordinación General de Desarrollo Académico, UAM-Azcapotzalco

Stufflebean, Daniel L. y Shinkfield Anthony J. (1985), *Evaluación Sistemática. Guía teórica y práctica*, Barcelona, Editorial Paidós.

FUENTES CONSULTADAS

Carrión Carranza, Carmen (2001), *Valores y principios para evaluar la educación*, México, Editorial Paidós Educador

Cheybar y Kuri, Edith, Galindo Torres, Bertha, *et al*, (2001), *Hacia el futuro de la Formación Docente en educación superior*, México, Editorial Plaza y Valdés.

Pallán Figueroa, Carlos. *Calidad, Evaluación y Acreditación en México* [en línea]

<http://www.unam.mx/udual/CIDU/Revista/20/calidad.htm> Consulta: Diciembre, 2006).

NOTAS

¹ Se han denominado Semanas de Formación Docente –SFD– a los periodos intertrimestrales en los que se imparten los cursos y ellas se numeran de manera consecutiva, así, para otoño de 2006, se brindó a la comunidad académica la XI Semana de Formación Docente. Las SFD son parte del Programa de Formación Docente que está a cargo de la Coordinación de Docencia de la Unidad.

² Una necesidad primordial del estudiante es concluir sus estudios profesionales a fin de que puedan incorporarse al sector productivo y que éste les ofrezca mayores oportunidades de desarrollo profesional.

³ En la UAM, las materias o asignaturas son llamadas unidades de enseñanza aprendizaje (La regla para abreviar es UEA con mayúscula cuando se habla en plural y uea con minúscula cuando se habla en singular)

⁴ Se ha elegido correlacionar los datos desde el invierno de 2000 y hasta otoño de 2006, considerando 11 periodos o Semanas de Formación Docente mas 10 periodos atrás sin Semanas de Formación Docente, a fin de tener mayor información para observar o no una tendencia conforme ha transcurrido el tiempo en el que se han ido capacitando los profesores. Se esperaría que del invierno de 2000 al invierno de 2003, no se observara una tendencia positiva, sino que los resultados fueran mas o menos constantes y que a partir de 2003 primavera se observara una tendencia hacia arriba, tanto en el índice de aprobación global de los alumnos, como en la calificación otorgada por los alumnos a sus profesores.